GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

URGENTE

ORD : EXP.Nº **5739**

EXP : Nº 145 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° **JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.**

Fcas. 4314

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La Cantera) S: Av. Del Mar – Ruta 43", Comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **13 SEP 2010**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **22 DE SEPTIEMBRE DE 2010**, a la orden del **1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT.60.304.003-1, CTA. CTE. 12.500.088.409,** de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1128, DE 30 DE AGOSTO DE 2010:

Nº LOTE	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
56	SOC EXPORTADORA UNIFRUTTI TRADERS LTDA	$76.196.514.-

169333

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 4147654

VELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD